



**BNP PARIBAS**

BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Dirección General de Mercados  
Miguel Ángel, 11  
Madrid

D<sup>a</sup>. María Amparo Pérez-Camino, mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio profesional en Ribera del Loira, 28 – 28042 Madrid, España, y con DNI número 14.301.281-L, en vigor, y D. Alberto Domínguez Fernández, mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio profesional en Ribera del Loira, 28 – 28042 Madrid, España, y con DNI número 36.122.802-Z en vigor, en nombre y representación de BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V., el emisor de los valores, (en adelante, el "Emisor") con domicilio en Reguliersdwarstraat 90, NL 1017 BN – Amsterdam, Países Bajos.

**CERTIFICAN**

- I. Que la copia contenida en la memoria USB adjunta contiene el texto de las Condiciones Finales correspondiente a la 32 Emisión de Warrants realizada en fecha 12 de enero de 2010.
- II. Que el contenido de dicha memoria USB se corresponde exactamente con la versión impresa de la documentación presentada por Registro de Entrada de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el pasado jueves 14 de enero de 2010.

Y para que así conste ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se expide la presente, a fin de que quede incorporada a los registros correspondientes.

En Madrid, a **21 de Enero de 2010**.

BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.  
P.p.

---

Dña. María Amparo Pérez-Camino

---

D. Alberto Domínguez Fernández

**CONDICIONES FINALES**  
**a fecha de 12 de Enero de 2010**

**BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.**  
*(constituida en los Países Bajos)*  
*(en calidad de Emisor)*

**BNP Paribas**  
*(constituida en Francia)*  
*(en calidad de Garante)*

**Programa de Warrants y Certificados**

**BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.**

**EUR “Turbo Warrants de estilo Europeo” sobre Acciones**

**BNP Paribas Arbitrage S.N.C.**  
*(en calidad de Gestor)*

El Folleto Base al que se hace referencia a continuación (complementado por estas Condiciones Finales) ha sido preparado sobre la base de que, excepto en lo previsto por el sub-párrafo (ii) siguiente, cualquier oferta de Warrants realizada en cualquier Estado Miembro del Área Económica Europea que haya implementado la Directiva de Folletos (2003/71/EC) (cada uno, un “Estado Miembro Relevante”) será realizada según una exención de la Directiva de Folletos, implementada en ese Estado Miembro Relevante, incluida la obligación de publicar un folleto para ofertas de Warrants. Por consiguiente cualquier persona que realice o intente realizar una oferta de Warrants sólo podría hacerlo:

- (i) en aquellas circunstancias en las cuales el Emisor o cualquier Gestor no estén obligados, en relación a dicha oferta, a publicar un folleto de acuerdo al Artículo 3 de la Directiva de Folletos o a elaborar un suplemento al folleto de acuerdo al Artículo 16 de la Directiva de Folletos, en cada caso; o
- (ii) en aquellas jurisdicciones mencionadas en el Párrafo 51 de la Parte A siguiente, siempre que tal persona sea una de las personas mencionadas en el Párrafo 51 de la Parte A siguiente y que dicha oferta sea realizada durante el Período de Oferta especificado para tal fin.

Ni el Emisor ni cualquier Gestor han autorizado, ni autorizan, la realización de una oferta de Warrants en cualquier otra circunstancia.

**PARTE A – CONDICIONES CONTRACTUALES**

Los términos utilizados en el presente documento tendrán el significado otorgado a los mismos en las disposiciones establecidas en el Folleto Base de 4 de Junio de 2009, el Primer Suplemento al Folleto Base de fecha 13 de Agosto de 2009, el Segundo Suplemento al Folleto Base de fecha 12 de Octubre de 2009 y el Tercer Suplemento al Folleto Base de fecha 17 de Noviembre de 2009, publicados con arreglo a lo dispuesto por la Directiva 2003/71/CE (la “Directiva de Folletos”). El presente documento establece las Condiciones Finales de la emisión de los Warrants descritos en el mismo, según lo dispuesto en el Artículo 5.4 de la Directiva de Folletos, y debe leerse conjuntamente con la información íntegra del Folleto Base y Suplementos. La presente emisión se regirá por las Condiciones Finales conjuntamente con el Folleto Base y Suplementos que están disponibles, para su consulta, en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, 28 Ribera del Loira, 28042, Madrid (España), así como por el Resumen del Folleto Base que se encuentra disponible en el sitio Web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores “www.cnmv.es”. Los interesados pueden solicitar copias gratuitas en la oficina del Agente del Warrant especificado.

Toda referencia en el presente documento a las estipulaciones numeradas se entenderá como referencia a los términos y condiciones de la serie de Warrants correspondiente. Salvo que se indique lo contrario expresamente,

los términos y expresiones definidos en estas Condiciones Finales tendrán el significado atribuido a los mismos en la serie de Warrants a la que se refiere.

Estas Condiciones Finales son de aplicación a la serie de Warrants establecida en la “Información Complementaria de cada Serie” según figura a continuación. Toda referencia en el presente documento al término “Warrant” se interpretará como referencia a las opciones objeto de estas Condiciones Finales.

1. Emisor: BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.
2. Garante: BNP Paribas

#### **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE CADA SERIE**

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)		Producto	Call / Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (ACCIÓN)					
				Activo Subyacente	Reuters							Bloomberg	Mercado	Mercado Relacionado			
1	500,000	2	NL0009341890	EUR	1.15	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR	11	11	31/03/10	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	BBVA.MC	BBVA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
2	500,000	2	NL0009341908	EUR	0.94	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR	11.4	11.4	31/03/10	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	BBVA.MC	BBVA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
3	500,000	2	NL0009341916	EUR	0.73	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR	11.8	11.8	31/03/10	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	BBVA.MC	BBVA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
4	500,000	2	NL0009341924	EUR	0.53	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR	12.2	12.2	31/03/10	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	BBVA.MC	BBVA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
5	500,000	2	NL0009341932	EUR	0.32	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR	12.6	12.6	31/03/10	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	BBVA.MC	BBVA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
6	500,000	2	NL0009341940	EUR	0.12	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR	13	13	31/03/10	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	BBVA.MC	BBVA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
7	500,000	2	NL0009341957	EUR	0.06	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR	13.4	13.4	31/03/10	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	BBVA.MC	BBVA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
8	500,000	2	NL0009341965	EUR	0.06	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR	12.75	12.75	31/03/10	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	BBVA.MC	BBVA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
9	500,000	2	NL0009341973	EUR	0.14	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR	13.25	13.25	31/03/10	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	BBVA.MC	BBVA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
10	500,000	2	NL0009341981	EUR	0.40	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR	13.75	13.75	31/03/10	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	BBVA.MC	BBVA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
11	500,000	2	NL0009341999	EUR	0.66	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR	14.25	14.25	31/03/10	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	BBVA.MC	BBVA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)	Producto	Call / Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (ACCIÓN)				
											Activo Subyacente	Reuters	Bloomberg	Mercado	Mercado Relacionado
12	500,000	2	NL0009342005	EUR 0.91	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR 14.75	14.75	31/03/10	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	BBVA.MC	BBVA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
13	500,000	2	NL0009342013	EUR 0.59	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 5.75	5.75	22/06/10	Iberdrola SA	IBE.MC	IBE SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
14	500,000	2	NL0009342021	EUR 0.48	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 5.95	5.95	22/06/10	Iberdrola SA	IBE.MC	IBE SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
15	500,000	2	NL0009342039	EUR 0.38	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 6.15	6.15	22/06/10	Iberdrola SA	IBE.MC	IBE SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
16	500,000	2	NL0009342047	EUR 0.28	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 6.35	6.35	22/06/10	Iberdrola SA	IBE.MC	IBE SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
17	500,000	2	NL0009342054	EUR 0.17	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 6.55	6.55	22/06/10	Iberdrola SA	IBE.MC	IBE SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
18	500,000	2	NL0009342062	EUR 0.07	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 6.75	6.75	22/06/10	Iberdrola SA	IBE.MC	IBE SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
19	500,000	2	NL0009342070	EUR 0.06	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 6.95	6.95	22/06/10	Iberdrola SA	IBE.MC	IBE SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
20	500,000	2	NL0009342088	EUR 0.06	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR 6.65	6.65	22/06/10	Iberdrola SA	IBE.MC	IBE SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
21	500,000	2	NL0009342096	EUR 0.11	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR 6.85	6.85	22/06/10	Iberdrola SA	IBE.MC	IBE SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
22	500,000	2	NL0009342104	EUR 0.21	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR 7.05	7.05	22/06/10	Iberdrola SA	IBE.MC	IBE SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)	Producto	Call / Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (ACCIÓN)				
											Activo Subyacente	Reuters	Bloomberg	Mercado	Mercado Relacionado
23	500,000	2	NL0009342112	EUR 0.32	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR 7.25	7.25	22/06/10	Iberdrola SA	IBE.MC	IBE SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
24	500,000	2	NL0009342120	EUR 0.42	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR 7.45	7.45	22/06/10	Iberdrola SA	IBE.MC	IBE SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
25	500,000	5	NL0009342138	EUR 0.61	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 16.25	16.25	24/06/10	Repsol YPF	REP.MC	REP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
26	500,000	5	NL0009342146	EUR 0.51	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 16.75	16.75	24/06/10	Repsol YPF	REP.MC	REP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
27	500,000	5	NL0009342153	EUR 0.40	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 17.25	17.25	24/06/10	Repsol YPF	REP.MC	REP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
28	500,000	5	NL0009342161	EUR 0.30	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 17.75	17.75	24/06/10	Repsol YPF	REP.MC	REP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
29	500,000	5	NL0009342179	EUR 0.20	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 18.25	18.25	24/06/10	Repsol YPF	REP.MC	REP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
30	500,000	5	NL0009342187	EUR 0.10	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 18.75	18.75	24/06/10	Repsol YPF	REP.MC	REP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
31	500,000	5	NL0009342195	EUR 0.06	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 19.25	19.25	24/06/10	Repsol YPF	REP.MC	REP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
32	500,000	5	NL0009342203	EUR 0.06	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR 18.75	18.75	24/06/10	Repsol YPF	REP.MC	REP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
33	500,000	5	NL0009342211	EUR 0.14	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR 19.25	19.25	24/06/10	Repsol YPF	REP.MC	REP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)	Producto	Call / Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (ACCIÓN)				
											Activo Subyacente	Reuters	Bloomberg	Mercado	Mercado Relacionado
34	500,000	5	NL0009342229	EUR 0.24	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR 19.75	19.75	24/06/10	Repsol YPF	REP.MC	REP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
35	500,000	5	NL0009342237	EUR 0.34	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR 20.25	20.25	24/06/10	Repsol YPF	REP.MC	REP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
36	500,000	5	NL0009342245	EUR 0.45	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR 20.75	20.75	24/06/10	Repsol YPF	REP.MC	REP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
37	500,000	2	NL0009342252	EUR 1.04	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 10	10	22/04/10	Banco Santander SA	SAN.MC	SAN SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
38	500,000	2	NL0009342260	EUR 0.86	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 10.35	10.35	22/04/10	Banco Santander SA	SAN.MC	SAN SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
39	500,000	2	NL0009342278	EUR 0.68	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 10.7	10.7	22/04/10	Banco Santander SA	SAN.MC	SAN SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
40	500,000	2	NL0009342286	EUR 0.50	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 11.05	11.05	22/04/10	Banco Santander SA	SAN.MC	SAN SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
41	500,000	2	NL0009342294	EUR 0.32	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 11.4	11.4	22/04/10	Banco Santander SA	SAN.MC	SAN SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
42	500,000	2	NL0009342302	EUR 0.14	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 11.75	11.75	22/04/10	Banco Santander SA	SAN.MC	SAN SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
43	500,000	2	NL0009342310	EUR 0.06	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 12.1	12.1	22/04/10	Banco Santander SA	SAN.MC	SAN SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
44	500,000	2	NL0009342328	EUR 0.06	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR 11.6	11.6	22/04/10	Banco Santander SA	SAN.MC	SAN SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)	Producto	Call / Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (ACCIÓN)				
											Activo Subyacente	Reuters	Bloomberg	Mercado	Mercado Relacionado
45	500,000	2	NL0009342336	EUR 0.09	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR 11.95	11.95	22/04/10	Banco Santander SA	SAN.MC	SAN SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
46	500,000	2	NL0009342344	EUR 0.27	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR 12.3	12.3	22/04/10	Banco Santander SA	SAN.MC	SAN SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
47	500,000	2	NL0009342351	EUR 0.45	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR 12.65	12.65	22/04/10	Banco Santander SA	SAN.MC	SAN SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
48	500,000	2	NL0009342369	EUR 0.63	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR 13	13	22/04/10	Banco Santander SA	SAN.MC	SAN SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
49	500,000	2	NL0009342377	EUR 1.32	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 17.25	17.25	03/05/10	Telefónica SA	TEF.MC	TEF SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
50	500,000	2	NL0009342385	EUR 1.06	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 17.75	17.75	03/05/10	Telefónica SA	TEF.MC	TEF SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
51	500,000	2	NL0009342393	EUR 0.80	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 18.25	18.25	03/05/10	Telefónica SA	TEF.MC	TEF SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
52	500,000	2	NL0009342401	EUR 0.54	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 18.75	18.75	03/05/10	Telefónica SA	TEF.MC	TEF SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
53	500,000	2	NL0009342419	EUR 0.29	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 19.25	19.25	03/05/10	Telefónica SA	TEF.MC	TEF SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
54	500,000	2	NL0009342427	EUR 0.06	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 19.75	19.75	03/05/10	Telefónica SA	TEF.MC	TEF SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
55	500,000	2	NL0009342435	EUR 0.06	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 20.25	20.25	03/05/10	Telefónica SA	TEF.MC	TEF SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)



Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)		Producto	Call / Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (ACCIÓN)					
												Activo Subyacente	Reuters	Bloomberg	Mercado	Mercado Relacionado	
56	500,000	2	NL0009342443	EUR	0.10	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR	19.75	19.75	03/05/10	Telefónica SA	TEF.MC	TEF SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
57	500,000	2	NL0009342450	EUR	0.36	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR	20.25	20.25	03/05/10	Telefónica SA	TEF.MC	TEF SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
58	500,000	2	NL0009342468	EUR	0.62	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR	20.75	20.75	03/05/10	Telefónica SA	TEF.MC	TEF SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
59	500,000	2	NL0009342476	EUR	0.87	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR	21.25	21.25	03/05/10	Telefónica SA	TEF.MC	TEF SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
60	500,000	2	NL0009342484	EUR	1.13	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR	21.75	21.75	03/05/10	Telefónica SA	TEF.MC	TEF SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)

## INFORMACIÓN GENERAL

Las disposiciones siguientes serán de aplicación a todos y cada uno de los Warrants:

3. Fecha de Primera Suscripción: 12 de Enero de 2010
4. Fecha de Emisión: 12 de Enero de 2010
5. Consolidación: No es de aplicación
6. Tipo de Warrants: Los Warrants son Warrants sobre Acciones.  
  
Los Warrants son de estilo Europeo.  
  
Los Warrants son Down & Out Call Warrants “**Turbo Call Warrants**” o Up & Out Put Warrants “**Turbo Put Warrants**” según se indica bajo el epígrafe “Información Complementaria de cada Serie”.  
  
Ejercicio automático es de aplicación.  
  
Las provisiones del Anexo 2 (*Términos y Condiciones Adicionales para Warrants sobre Acciones*) del Folleto Base serán de aplicación
7. Forma de los Warrants: Warrant Sistema de Liquidación Global
8. Día Hábil de Mercado: El Día Hábil de Mercado a propósito de la definición de “Día Hábil” de la Estipulación 4 del Folleto Base es TARGET.
9. Tipo de Liquidación: La Liquidación se realizará en efectivo. Liquidación por Diferencias.
10. Variación de la Liquidación:
  - (i) Opción del Emisor a variar la liquidación: El Emisor no tiene la opción de variar la liquidación de los Warrants.
  - (ii) Variación de la liquidación de los Warrants con Liquidación por Entrega Física: No es de aplicación.
11. Activo(s) Relevantes(s): No es de aplicación
12. Activo(s) Entregable(s): No es de aplicación
13. Tipo de Cambio Aplicable: Tal y como se define en §46
14. Moneda de Liquidación: El pago del Importe de Liquidación en Efectivo se efectuará en EUROS (“EUR”).
15. Sindicación: Los Warrants serán distribuidos de forma no sindicada.
16. Número Mínimo de Warrants por Operación: No es de aplicación
17. Agente: BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, c/ Ribera del Loira 28, 28042 Madrid (España)

18. Agente de Cálculo: BNP Paribas Arbitrage S.N.C., 8 rue de Sofia 75018, París (Francia)
19. Legislación aplicable: Derecho inglés
20. Condiciones especiales u otras modificaciones a los Términos y Condiciones: Corrección a los Términos y Condiciones:  
 La definición de “**Importe de Liquidación en Efectivo**” de la Estipulación 4 será corregido como sigue:  
 “El **Importe de Liquidación en Efectivo** por Warrant será calculado con un máximo de 4 decimales (siendo 0.00005 redondeado al alza) y será redondeado al segundo decimal (siendo 0.005 redondeado al alza)”

#### PROVISIONES ESPECÍFICAS AL PRODUCTO

21. Warrants sobre Índices: No es de aplicación
22. Warrants sobre Acciones: Aplicable
- (i) Acción(es) / Compañía / Compañía componente de la Cesta de Acciones: La Acción (“**Activo Subyacente**”) de cada Warrant se especifica en la “Información Complementaria de cada Serie”.
- (ii) Cesta Relativa: No es de aplicación
- (iii) Divisa de la Acción: La Divisa de la Acción es la moneda en la cual se expresa el Precio de Ejercicio en la “Información Complementaria de cada Serie”.
- (iv) Mercado(s): El Mercado se especifica en la “Información Complementaria de cada Serie”.
- (v) Mercado(s) Relacionado(s): El Mercado Relacionado se especifica en la “Información Complementaria de cada Serie”.
- (vi) Día Hábil de Mercado: Base Única Acción
- (vii) Día de Contratación Previsto: Base Única Acción
- (viii) Ponderación/Pesos: No es de aplicación
- (ix) Precio de Liquidación: Tal y como se define en el sub-párrafo (ii) de la definición de Precio de Liquidación en la Condición 1 del Anexo 2 (*Términos y Condiciones Adicionales para Warrants sobre Acciones*) del Folleto Base.
- (x) Día de Interrupción de Mercado: Si la Fecha del Precio de Liquidación (según se define en la Estipulación 4 del Folleto Base), coincide con un Día de Interrupción del Mercado, el Precio de Liquidación será calculado según lo dispuesto en la definición de “Fecha de Valoración” de la Estipulación 4 del Folleto Base.
- (xi) Número Máximo Especificado de Días de Interrupción de Mercado: 8 (ocho) Días de Contratación Previstos

- (xii) Hora de Valoración: La Hora de Cierre Prevista
- (xiii) Evento Knock-in: No es de aplicación.
- (xiv) Evento Knock-out: Un Evento Knock-out ocurre si el Precio del Activo Subyacente (establecido en la “Información Complementaria de cada Serie”) en alguna de las Horas de Valoración Knock-out en alguna de las Fechas de Determinación Knock-out es:
- (i) “**menor o igual que**” la **Barrera Knock-out**, en el caso de los **Turbo Call Warrants**
  - (ii) “**mayor o igual que**” la **Barrera Knock-out**, en el caso de los **Turbo Put Warrants**
- En el caso de un Evento Knock-out, los Warrants expirarán automáticamente sin valor en su totalidad, y no en parte, por lo que los Warrants serán excluidos de cotización y ningún Importe de Liquidación en Efectivo será pagado en la Fecha de Liquidación.
- Para no dar lugar a dudas, “**Precio**” es el precio negociado del Activo Subyacente en el régimen de Contratación General del Sistema de Interconexión Bursátil
- (a) Barrera Knock-out: El precio del Activo Subyacente establecido en la “Información Complementaria de cada Serie”.
- (b) Fecha Inicial del Período Knock-out: La Fecha de Admisión a Contratación (desde las 09:00h horario de Madrid).
- “**Fecha de Admisión a Contratación**”: la primera fecha de contratación de los Warrants en el Mercado(s) en el cual se ha solicitado la admisión a cotización y contratación de los Warrants (especificado(s) en la Parte B).
- (c) Convención de Fechas de Contratación Previstas para la Fecha Inicial del Período Knock-out: Aplicable
- (d) Período de Determinación Knock-out: El período que comienza en la Fecha Inicial del Período Knock-out y que termina en la Fecha Final del Período Knock-out, ambas fechas incluidas.
- (e) Fechas de Determinación Knock-out: Cada Día de Contratación Previsto durante el Período de Determinación Knock-out
- (f) Fecha Final del Período Knock-out: La Fecha del Precio de Liquidación (hasta la Hora de Valoración).
- (g) Convención de Fechas de Contratación: Aplicable

Previstas para la  
Fecha Final del  
Período Knock-out:

(h) Horas de Valoración Knock-out:	Monitorización en tiempo continuo, tiempo real durante el horario de mercado abierto del Activo Subyacente y durante el instante posterior a la Subasta de Cierre en el cual el Precio Oficial de Cierre es publicado, en otras palabras, todo el horario de negociación efectiva durante el cual es posible ejecutar operaciones en el Mercado y el Mercado Relacionado del Activo Subyacente establecidos en la "Información Complementaria de cada Serie".
(xv) Período de Corrección de la Acción:	Aplicable, de acuerdo a las Condiciones establecidas en el Folleto Base
(xvi) Pago de Dividendo	No es de aplicación
(xvii) Cambio de admisión a cotización:	No es de aplicación
(xviii) Suspensión de la admisión a cotización:	No es de aplicación
(xix) Ilquidez:	No es de aplicación
(xx) Oferta Pública:	No es de aplicación
(xxi) Otros términos o condiciones especiales:	No es de aplicación
<b>23.</b> Warrants sobre GDR/ADR:	No es de aplicación.
<b>24.</b> Warrants sobre Deuda:	No es de aplicación.
<b>25.</b> Warrants sobre Materias Primas:	No es de aplicación.
<b>26.</b> Warrants sobre Índices de Inflación:	No es de aplicación.
<b>27.</b> Warrants sobre Divisas:	No es de aplicación.
<b>28.</b> Warrants sobre Fondos:	No es de aplicación.
<b>29.</b> Warrants de Acceso al Mercado:	No es de aplicación.
<b>30.</b> Warrants sobre Crédito:	No es de aplicación.
<b>31.</b> Warrants sobre Futuros:	No es de aplicación.
<b>32.</b> Warrants sobre Índices a Medida:	No es de aplicación.
<b>33.</b> Otros Eventos de Interrupción de Mercado:	(i) Los siguientes eventos de interrupción de mercado serán de aplicación a los Warrants:

Modificaciones de legislación  
Interrupción de la cobertura  
Declaración de Insolvencia

## PROVISIONES RELATIVAS AL EJERCICIO, VALORACIÓN Y LIQUIDACIÓN

34. Unidades: Los Warrants deben ser ejercitados en Unidades. Cada Unidad consta de un (1) Warrant.
35. Cantidad Mínima de Ejercicio: El mínimo número de Warrants que podrá ejercitar un titular de los Warrants (incluyendo el ejercicio automático) es de un (1) Warrant, y la cantidad de Warrants que excedan de esta cifra sólo podrán ejercitarse (incluyendo ejercicio automático) en múltiplos enteros de un (1) Warrant.
36. Cantidad Máxima de Ejercicio: No es de aplicación.
37. Precio(s) de Ejercicio(s) / Strike(s): El Precio de Ejercicio por Warrant (que puede ser objeto de ajustes de acuerdo al Anexo 2 del Folleto Base) está especificado en la “Información Complementaria de cada Serie”.
38. Fecha de Ejercicio: La Fecha de Ejercicio de los Warrants está especificada en la “Información Complementaria de cada Serie”, teniendo en cuenta que, si dicha fecha no es un Día Hábil de Ejercicio, entonces la Fecha de Ejercicio será el inmediato Día Hábil de Ejercicio siguiente.
39. Período de Ejercicio: No es de aplicación.
40. Hora Límite para la Notificación de Renuncia: No es de aplicación.
41. Fecha de Valoración: La Fecha de Valoración será la Fecha de Ejercicio del Warrant, sujeta a los ajustes pertinentes de acuerdo a la Estipulación 4 del Folleto Base.
42. Fecha de Strike: No es de aplicación.
43. Promedio: Promedio no es de aplicación a los Warrants.
44. Fechas de Observación: No es de aplicación.
45. Período de Observación: No es de aplicación.
46. Importe de Liquidación en Efectivo: Si un Evento Knock-out no ha ocurrido durante el Período de Determinación Knock-out y los Warrants no han expirado, entonces, el titular de los Warrants recibirá del Emisor, en la Fecha de Liquidación, respecto a cada Warrant debidamente ejercitado, un Importe de Liquidación en Efectivo (que no será inferior a cero) calculado por el Agente de Cálculo igual a:

Para los **Turbo Call Warrants**:

$$\text{Importe de Liquidación en Efectivo} = \frac{\max(\text{Precio de Liquidación} - \text{Precio de Ejercicio}; 0)}{\text{Paridad}} \times \frac{1}{\text{Tipo de Cambio Aplicable}}$$

Para los **Turbo Put Warrants**:

$$\text{Importe de Liquidación en Efectivo} = \frac{\max(\text{Precio de Ejercicio} - \text{Precio de Liquidación}; 0)}{\text{Paridad}} \times \frac{1}{\text{Tipo de Cambio Aplicable}}$$

donde:

**Paridad:** número de Warrants necesarios para tener derecho sobre una unidad del Activo Subyacente, tal y como se especifica en el epígrafe “Información Complementaria de cada Serie”, que puede estar sujeta a ajustes.

**Tipo de Cambio Aplicable:** 1.

47. Fecha de Liquidación: La Fecha de Liquidación será el tercer Día Hábil posterior a la Fecha de Valoración

#### **DISTRIBUCIÓN Y VENTA EN EE.UU.**

48. Restricciones de venta: Como se describe en el Folleto Base.
- (i) Validez para la venta de los Warrants en los Estados Unidos a los AIs (Inversores Acreditados) Los Warrants no son activos aptos para la venta en los Estados Unidos para los AIs (Inversores Acreditados).
- (ii) Validez para la venta de los Warrants en los Estados Unidos a los QIBs (Inversores Institucionales Cualificados) tal y como se definen en la Norma 144A: Los Warrants no son activos aptos para la venta en los Estados Unidos para los QIBs (Inversores Institucionales Cualificados) bajo la Norma 144A.
49. Repercusiones adicionales sobre el impuesto sobre la renta federal de los EE.UU.: No es de aplicación
50. Corredor/Broker registrado: No es de aplicación
51. Oferta no exenta: Una oferta de Warrants podría ser realizada por el Gestor y BNP Paribas (los “**Intermediarios Financieros**”) en España (“**Jurisdicción para la Oferta Pública**”), según el Artículo 3(2) de la Directiva de Folletos. Véase párrafo 8 de la Parte B.

#### **Propósito de las Condiciones Finales**

Estas Condiciones Finales comprenden todas las condiciones requeridas para hacer posible la emisión y oferta pública en la Jurisdicción para la Oferta Pública, así como la solicitud de admisión a cotización y contratación en

la Bolsa de Valores de Madrid y Barcelona de los Warrants descritos anteriormente bajo el Programa de Warrants y Certificados de BNP Paribas y BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.

### **Responsabilidad**

El Emisor asume la responsabilidad respecto a la fidelidad de la información contenida en estas Condiciones Finales. La información relativa a cada una de las Compañías incluidas en la Parte B (Otra Información) es un extracto o resumen de la información de dominio público sobre las mismas. El Emisor confirma que los datos e información contenidos en el presente documento han sido reproducidos fielmente y que, hasta donde alcanza el conocimiento del Emisor y es posible averiguar de la información publicada por las Compañías, son conformes a la realidad y no existen omisiones susceptibles de alterar ni el alcance ni la apreciación pública de lo aquí reproducido.



Firmado por y en representación de BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.

En calidad de Emisor.

P.p:

\_\_\_\_\_  
**D<sup>a</sup>. MARIA AMPARO PÉREZ-CAMINO**

\_\_\_\_\_  
**D. ALBERTO DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ**

Firmado por y en representación de BNP Paribas en calidad de garante:

P.p:

\_\_\_\_\_  
**D. JUAN BRIZ MATESANZ**

\_\_\_\_\_  
**D. CARLOS GARDEAZABAL ORTIZ**

## PARTE B – OTRA INFORMACIÓN

### 1. **Admisión a cotización y contratación:**

Se ha solicitado la admisión a cotización y contratación en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona de los Warrants descritos en el presente documento a través del “SIBE- Mercado Continuo Español” (“Sistema de Interconexión Bursátil Español” de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia), en el “Módulo de Warrants, Certificados y Otros Productos”.

### 2. **Ratings**

Ratings: Los Warrants no tienen calificación crediticia

### 3. **Factores de riesgo**

Tal y como se describen en el Folleto Base

### 4. **Intereses de Personas Físicas y Jurídicas Relacionadas con la Emisión**

Salvo lo establecido bajo el epígrafe “*Factores de Riesgo*” del Folleto Base, y en la medida en que la Emisor tiene conocimiento, ninguna de las personas que intervienen en la oferta de los valores tiene intereses relevantes en la misma.

### 5. **Razones para la Oferta, Recaudación Neta Estimada y Gastos Totales**

Razones de la oferta: Los Ingresos Netos procedentes de los instrumentos emitidos formarán parte de los fondos generales de BNPP B.V. Tales ingresos podrán ser usados para mantener posiciones en opciones, contratos de futuros u otros instrumentos de cobertura.

Ingresos Totales Esimutados: Los Ingresos Totales Estimados no están disponibles.

Gastos Totales Estimados: Los Gastos Totales Estimados no están disponibles.

### 6. **Explicación del Valor de la Inversión, Riesgos Asociados y Otra Información relativa al Activo Subyacente**

Los Warrants son Down & Out Call Warrants (“**Turbo Call Warrants**”)/Up & Out Put Warrants (“**Turbo Put Warrants**”) de estilo Europeo denominados en EUROS.

En el caso de un Evento Knock-out, los Warrants expirarán automáticamente sin valor en su totalidad, y no en parte, por lo que los Warrants serán excluidos de cotización y ningún Importe de Liquidación en Efectivo será pagado en la Fecha de Liquidación.

Si un Evento Knock-out no hubiera ocurrido durante el Período de Determinación Knock-out, entonces, una vez ejercitados, el tenedor del Warrant recibirá por cada Warrant en la Fecha de Liquidación un Importe de Liquidación en Efectivo igual a (i) el exceso (si lo hubiese) –ajustado por Paridad y tipo de cambio- del Precio de Liquidación sobre el Precio de Ejercicio en el caso de un **Turbo Call Warrant**, o (ii) el exceso (si lo hubiese) –ajustado por Paridad y tipo de cambio- del Precio de Ejercicio sobre el Precio de Liquidación en el caso de un **Turbo Put Warrant**, tal y como se establece en la definición del Importe de Liquidación en Efectivo en la Parte A §46. Dicho importe será pagado en EUROS.

Durante el período de mercado secundario los inversores deben ser conscientes de que el valor de los

Warrants puede incrementarse o disminuir dependiendo de las condiciones de mercado, y que existe el riesgo de que los Warrants expiren sin valor.

Por consiguiente, una inversión en Warrants es altamente especulativa, implicando un riesgo significativo, por lo cual sólo debería ser considerada por personas que puedan soportar una posible pérdida de la totalidad de su inversión.

Otra información acerca del Activo Subyacente: consultar más abajo.

Lugar donde obtener información relacionada con la Acción: Existe información disponible de cada Subyacente en la página web de la compañía (especificada a continuación).

Las cotizaciones pasadas de cada Activo Subyacente pueden consultarse en la página web de la compañía y de su Mercado de cotización (especificadas a continuación), y la volatilidad del Activo Subyacente puede ser obtenida en la oficina del Agente de Cálculo a través del siguiente teléfono: 900 801 801

Información posterior a la emisión: El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

## 7. Información Operativa

Sistema de Liquidación relevante: Iberclear

BNP Paribas Securities Services SA Sucursal en España actuará como Entidad de Enlace. Domicilio social: c/ Ribera del Loira, 28 - 28042 Madrid - España.

BNP Paribas Securities Services SA Sucursal en España actuará como Entidad de Pago. Domicilio social: c/ Ribera del Loira, 28 - 28042 Madrid - España.

BNP Paribas Securities Services SA actuará como Entidad Depositaria en el extranjero. Domicilio social: Rue d'Antin, 3 - 75009 Paris - Francia.

Banco Espirito Santo de Inversión SA Sucursal en España actuará como Especialista. Domicilio social: c/ Serrano, 88 - 28006 Madrid - España.

## 8. Información Operativa

Precio de Oferta: El precio de los Warrants variará de acuerdo a una serie de parámetros, incluyendo entre otros, el precio del Activo Subyacente correspondiente.

Condiciones a las cuales la oferta está sujeta: No es de aplicación

Descripción del proceso de solicitud: No es de aplicación

Descripción de la cantidad mínima y/o máxima por solicitud: Mínima cantidad comprada por inversor: un (1) Warrant.  
Máxima cantidad comprada por inversor: el número de Warrants emitidos respecto a cada serie de Warrants.

Descripción de la posibilidad de reducir suscripciones realizadas y

proceso para la devolución de cantidades satisfechas en exceso por los solicitantes:

Detalles del método y límite de tiempo para el pago y entrega de los Warrants: Los Warrants son liquidados a través de sistemas de liquidación y serán entregados al tercer Día Hábil de su compra por parte del inversor contra el pago del importe correspondiente por la cantidad comprada.

Forma y fecha en la cual los resultados de la oferta serán hechos públicos: No es de aplicación

Procedimiento para el ejercicio de cualquier derecho preferente, negociabilidad de los derechos de suscripción preferentes y tratamiento de los derechos de suscripción no ejercitados: No es de aplicación

Categorías de potenciales inversores a los que los Warrants serán ofertados: Público minorista, inversores privados e institucionales.

Proceso de notificación a los solicitantes de la cantidad finalmente asignada e indicación de si la transacción puede empezar antes de que la notificación sea efectuada: No es de aplicación

Gastos y tasas a cargo del suscriptor o comprador: No es de aplicación

#### 9. **Colocación y Suscripción Asegurada**

No es de aplicación

### **ADVERTENCIA LEGAL RELATIVA A LA ACCIÓN**

La emisión de los Warrants no está patrocinada ni promovida por ninguna de las Compañías y es única responsabilidad de BNP Paribas. Ninguna Compañía representa o promueve el crecimiento de los Warrants en relación a sus Acciones y consecuentemente no tienen ninguna obligación legal o financiera con respecto a los mismos. Además, los Warrants no dan derecho a percibir los dividendos distribuidos por las Compañías, ni a los derechos de voto a cualesquiera otros derechos con respecto a las citadas Compañías.

Nombre del emisor del valor subyacente:

**Nombre: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.**

Dirección: Plaza de San Nicolas 4, 48005 Bilbao - España

Teléfono: (+34) 91 537 52 40

Fax: (+34) 91 537 85 12

Descripción de la actividad:

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. atrae depósitos y ofrece banca minorista, mayorista y de inversión. El banco ofrece préstamos al consumidor e hipotecas, Banca Privada, Gestión de fondos, seguros, fondos de inversión y servicios de intermediación. Opera en Europa y América latina.

Código ISIN:

ES0113211835

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

[www.bbva.es](http://www.bbva.es)

[www.bolsamadrid.es](http://www.bolsamadrid.es)

Nombre del emisor del valor subyacente:

**Nombre: Iberdrola S.A.**

Dirección: [Cardenal Gardoqui, 8 48008 Bilbao - España](#)

Tel.: [\(+34\) 91 577 65 00](#)

Fax.: [\(+34\) 91 784 20 64](#)

Descripción de la actividad:

[Iberdrola S.A. genera, distribuye y vende electricidad en España, Portugal, y América Latina. La compañía se dedica a la energía nuclear, hidroeléctrica, térmica \(carbón y petróleo\), y plantas de gas natural de ciclo combinado. Iberdrola también distribuye gas natural, construye, promueve, y opera en parques eólicos, y ofrece servicios de ingeniería, inmobiliarios, y de telecomunicaciones.](#)

Código ISIN:

[ES0144580Y14](#)

Información posterior a la emisión:

[El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.](#)

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

[www.iberdrola.es](#)

[www.bolsamadrid.es](#)

Nombre del emisor del valor subyacente:

**Nombre: Repsol YPF SA**

Dirección: Paseo de la Castellana 278, 28046 Madrid - España

Teléfono: (+34) 91 348 80 00

Fax: (+34) 91 314 28 21

Descripción de la actividad:

Repsol YPF, S.A., a través de sus filiales, explora y produce petróleo crudo y gas natural, refina el petróleo, y transporta petróleo y sus derivados. Distribuye gasolina y otros productos a través de su cadena de estaciones de servicio. Las reservas del petróleo de Repsol se encuentran en España, América Latina, Asia, África del Norte, Oriente Medio y Estados Unidos.

Código ISIN:

ES0173516115

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

[www.repsol.com](http://www.repsol.com)

[www.bolsamadrid.es](http://www.bolsamadrid.es)

Nombre del emisor del valor subyacente:

**Nombre: Banco Santander S.A.**

Dirección: Paseo de Pereda 9-12, Santander - España

Teléfono: (+34) 91 558 11 11

Fax: (+34) 91 254 10 38

Descripción de la actividad:

Banco Santander S.A. capta depósitos y ofrece servicios a particulares, banca comercial y privada y servicios de gestión. El banco ofrece créditos al consumo, préstamos hipotecarios, leasing, factoring, fondos de inversión, fondos de pensiones, seguros, crédito comercial, servicios de banca de inversión, financiación estructurada, y asesoramiento en fusiones y adquisiciones.

Código ISIN:

ES0113900J37

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

[www.gruposantander.com](http://www.gruposantander.com)

[www.bolsamadrid.es](http://www.bolsamadrid.es)



Nombre del emisor del valor subyacente:

**Nombre: Telefónica S.A.**

Dirección: [Calle Gran Vía 28, 28013 Madrid - España](#)

Teléfono: [\(+34\) 91 584 47 13](#)

Fax: [\(+34\) 91 531 93 47](#)

Descripción de la actividad:

[Telefonica S.A.](#) proporciona servicios de telecomunicación principalmente a países de Europa y Latinoamérica. La compañía ofrece servicios de telefonía fija y móvil, internet y de transmisión de datos a clientes particulares y empresas. Telefónica posee asimismo participaciones en canales televisivos, emisoras de radio y compañías productoras y de publicación de guías.

Código ISIN:

[ES0178430E18](#)

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

[www.telefonica.es](#)

[www.bolsamadrid.es](#)